

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura									
Código	500694								
Denominación (español)	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Segundas Lenguas								
Denominación (inglés)	Applied Linguistics and Second Language Teaching								
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués								
Centro	Facultad de Filosofía y Letras de la UEX								
Módulo	Optativo								
Materia	Filología Hispánica: Lingüística Filología Clásica: Lenguas Modernas Lenguas modernas-Francés: Estudios Lingüísticos Lenguas modernas-Portugués: Estudios Lingüísticos								
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	5°				
Profesorado									
Nombre		Despacho		Correo-e					
María Isabel Rodríguez Ponce		135		mirponce@unex.es					
Área de conocimiento	Lingüística General								
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General								

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

Grado en Filología Hispánica

- CB2 Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Grado en Filología Clásica

- CB3 Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés

- CB4 Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués

CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

Grado en Filología Hispánica

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinarmente

CE14 - Conocimiento de la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Grado en Filología Clásica

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

ESPECÍFICAS

Grado en Filología Hispánica

CE26 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas para estudiantes extranjero/a/s.

Grado en Filología Clásica

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés

CEO4 Conocimiento de las áreas básicas de la lingüística aplicada.

CEO5 Conocimiento de la metodología de la enseñanza y adquisición de segundas lenguas o lenguas extranjeras.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués

CE4 Conocimiento de las áreas básicas de la lingüística aplicada.

CE5 Conocimiento de la metodología de la enseñanza y adquisición de segundas lenguas o lenguas extranjeras.



Contenidos

Grado en Filología Hispánica

La enseñanza de segundas lenguas/LE se enmarca aquí dentro de la Lingüística Aplicada, indicando la evolución de sus métodos, y mostrando con un enfoque teórico-práctico las principales estrategias metodológicas y didácticas. El objetivo es iniciar al alumnado en la metodología de la enseñanza de segundas lenguas/LE para que tenga la opción de dedicarse a esta labor si en el futuro desea completar su formación, o bien para que pueda aprovechar estos contenidos en cualquier otro tipo de ocupación relacionada con la docencia, la Didáctica o la Lingüística, incluso desde la perspectiva investigadora.

Grado en Filología Clásica

Principios generales de lingüística conducentes a la enseñanza y didáctica de las segundas lenguas.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés

Conocimientos de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués

Presentación de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas.

Temario

Denominación del tema 1: La Lingüística aplicada, la adquisición de lenguas y la enseñanza de segundas lenguas/LE.

Contenidos del tema 1:

- 1.1. La Lingüística aplicada como disciplina lingüística.
- 1.2. La adquisición de lenguas. Principales teorías. Factores influyentes. Adquisición y aprendizaje.
- 1.3 La enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas/LE. Conceptos fundamentales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 2: Los métodos en la enseñanza de segundas lenguas/LE. Evolución histórica.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Definición de *método* de enseñanza de segundas lenguas/LE.
- 2.2. La enseñanza de segundas lenguas/LE desde sus inicios hasta el siglo XIX.
- 2.3. Los métodos de enseñanza de segundas lenguas/LE del siglo XX a la actualidad. **Descripción de las actividades prácticas del tema 2**: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 3: La preparación de las clases de segundas lenguas/LE. Diseño de programas y actividades.

Contenidos del tema 3:

- 3.1. La estructura de la clase. El lenguaje didáctico en segundas lenguas/LE. Los factores personales y situacionales en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- 3.2. La naturaleza de las actividades de enseñanza/aprendizaje de lenguas. Caracterización de las destrezas lingüísticas.



3.3. El diseño de programas y la creación de actividades para el aula.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 4: La didáctica de la gramática de segundas lenguas/LE **Contenidos del tema 4**:

- 4.1. La especificidad de la gramática para la enseñanza de segundas lenguas/LE.
- 4.2. Algunos ejemplos de dificultades gramaticales en la enseñanza de segundas lenguas/LE.
- 4.3. La enseñanza de la gramática en segundas lenguas/LE desde una perspectiva pragmática y discursiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 5: La evaluación en la enseñanza de segundas lenguas/LE. **Contenidos del tema 5**:

- 5.1. Definición y tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa, continua, final, etc. Evaluación y corrección.
- 5.2. Los instrumentos de la evaluación: cuestionarios, exámenes, pruebas, etc.
- 5.3. Características de las pruebas. Creación y corrección de pruebas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Actividades formativas										
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial		
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP		
1	24	7				3		14		
2	25	7				3		15		
3	38	12				4		22		
4	24	7				3		14		
5	25	8				2		15		
Evaluación	14	4						10		
TOTAL	150	45				15		90		

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



Metodologías docentes

Exposición oral de la profesora

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre la profesora y el alumno/a para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que cada estudiante gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada al alumnado. Orientación directa a uno/a o vario/a/s estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación de cada estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Descripción: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que cada estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de la diversidad social y cultural de los sistemas de comunicación humanos.
- Conocimiento de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
- Desarrollo de hábitos de reflexión y razonamiento sobre diversos aspectos y principios del estudio de las lenguas.



- Capacitación para afrontar individualmente el análisis de fenómenos lingüísticos muy variados y para exponerlos oralmente o por escrito.
- Capacitación para integrarse en equipos de trabajo multidisciplinares mediante el dominio de las lenguas, el manejo adecuado de la información y el desarrollo de las destrezas relacionadas con las TIC.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en el marco de la enseñanza– aprendizaje de segundas lenguas: capacidad para explicar el funcionamiento gramatical y pragmático de las mismas, y aptitud para discernir correctamente la gradación, dificultad y prioridad de los distintos elementos lingüísticos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en el terreno de la investigación lingüística: capacidad para reconocer qué aspectos lingüísticos, conocidos o no, merecen un tratamiento más profundo.
- Promoción del estudio basado en la curiosidad intelectual, la observación empírica, la descripción detallada, la comparación y el juicio crítico.
- Potenciación del aprendizaje y del trabajo autónomos.
- Respeto por las lenguas del mundo como reflejos de diferentes cosmovisiones.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La calificación final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que consta a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumnado durante el semestre. De estos 3 puntos se podrá obtener hasta 1 punto por la participación activa y continuada en las actividades de clase (actividad no recuperable), que consistirá en la valoración del trabajo del alumnado en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas



planteados por la profesora –a instancias de esta o bien por propia iniciativa– que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

Hasta 2 puntos pueden conseguirse mediante el registro y evaluación de los trabajos y ejercicios (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios, píldoras formativas, etc.) que a lo largo del curso hayan sido encargados por la profesora para que el alumnado los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita, con la posibilidad de complementarse de manera audiovisual. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua (actividad recuperable).

– El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases, de manera que se verifique y estime la adquisición de competencias del alumnado de forma individual y por escrito, mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. La profesora podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba, que sumados proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. Normalmente, el examen contendrá 7 preguntas, 6 de las cuales reflejarán los contenidos teóricos y prácticos de los temas de la asignatura, pudiendo la séptima pregunta referirse a alguna lectura obligatoria propuesta por la profesora al alumnado al comienzo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- En el 30% (20+10) cada estudiante conservará la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase y por la elaboración del trabajo individual o de grupo, atendiendo a la posibilidad de recuperación de cada porcentaje.
- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen o en los trabajos y ejercicios).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.

Evaluación de trabajos y proyectos

El alumnado debe ser consciente de que el trabajo individual o de grupo, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma. Los criterios generales de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos. Los criterios específicos se concretarán mediante una plantilla de evaluación en el Campus Virtual.

Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de firmas. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.



1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables: el 20% descrito en el apartado 1.1. Actividades no recuperables: el 10% descrito en el apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a un 40 por ciento de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.
- El uso inadecuado de determinados recursos, como la inteligencia artificial.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En el caso de esta asignatura, la prueba de evaluación global consistirá en:

- Un examen de 10 preguntas, por valor de un punto cada una. Existe la posibilidad, según las circunstancias concretas de evaluación, de reducir ese número de preguntas y, en ese caso, redistribuir la puntuación de cada una de ellas a criterio de la profesora.
- El 70% de esas preguntas se referirá a los contenidos teóricos del programa de la asignatura, con posibilidad de que una de ellas se refiera a eventuales lecturas obligatorias que la profesora propondrá al comienzo del semestre.
- El 30% restante de las preguntas se referirá a cuestiones prácticas o teórico-prácticas de la asignatura tal y como se hayan planteado en su desarrollo. En estas preguntas de carácter práctico o teórico-práctico la profesora puede requerir a cada estudiante una evaluación oral.

2.2. Criterios de evaluación

El examen se evaluará de 0 a 10 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen o en los trabajos y ejercicios).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a un 40 por ciento de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Alexopoulou, Á. (2012): Bases de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera. Atenas.
- Griffin, K. (2005, 2017): Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L. Madrid, Arco Libros.
- Muñoz Liceras, J. (1992): La adquisición de las lenguas extranjeras. Madrid, Visor.



- Pastor Cesteros, S. (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Santos Gargallo, I. (1999, 2015): Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Madrid, Arco Libros.

COMPLEMENTARIA

- Coperías M. J. y otros (2000): *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua*. Universidad de Valencia, Quaderns de Filologia.
- García Santa-Cecilia, A. (2000): Cómo se diseña un curso de lengua extranjera. Madrid, Arco Libros.
- Gelabert, M. J. y otros (2002): *Producción de materiales para la enseñanza de español*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2004): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid, Arco Libros.
- Martinell Gifre, E. y M. Cruz Piñol (1999): *Cuestiones del español como lengua extranjera*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Nunan, D. (1989, 1996): *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Madrid, Cambridge University Press.
- Richards, J. C. y C. Lockhart (1998): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid, Cambridge University Press.
- Sánchez, A. (2000): Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico. Madrid, SGEL.
- Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (dirs.) (2004): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE). Madrid, SGEL.
- Woodward, T. (2002): Planificación de clases y cursos. Madrid, Cambridge University Press.
- * Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase durante el semestre.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- The Applied Linguistics WWW Virtual Library.

http://alt.venus.co.uk/VL/AppLingBBK/welcome.html

- Consejo de Europa (2001, 2002): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid, MEC y Anaya. [en línea] www.cvc.cervantes.es/obref/marco.
- -European Second Language Association (EurosLA). [en línea] www.swan.ac.uk.cals/eurosla/index.htm.
- Diccionario de términos clave de ELE. Biblioteca del Profesor de Español. [en línea] www.cvc.cervantes.es/obref/diccio ele.
- Richards, J. C. y otros (1985, 1997): Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas. Barcelona, Ariel.
- Recursos sobre enseñanza de lenguas extranjeras en Internet:

http://www.ub.es/ice/portaling/eduling/esp/welcome.htm

http://www.ub.filis.culturele

http://www.sgci.mec.es/redele/

https://www.todoele.net/

http://www.marcoele.com

http://www.elenet.org

http://www.comunicativo.es



http://www.elcastellano.org
http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm
http://www.aselered.org